



RIO GALLEGOS, 01 SEP 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.019/08 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 349/08 de fecha 01 de Agosto del año 2008, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de Agosto del año 2008, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 209.828,79), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Agosto/08 del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

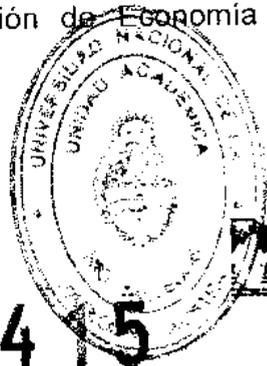
QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Agosto de 2008, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Rio Gallegos, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 209.828,79) de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

415

ES FOTOCORIA FIEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, ...01...2008...



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despatch
UNPA - UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento **11 Tesoro Nacional**

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 1.714,87
Imputación	215	Madera corcho y sus manufacturas	\$ 1.186,62
Imputación	221	Hilados y telas	\$ 768,00
Imputación	233	Productos de artes gráficas	\$ 235,00
Imputación	235	Libros, revistas y periódicos	\$ 244,00
Imputación	251	Compuestos químicos	\$ 1.646,50
Imputación	255	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 193,00
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 3.744,24
Imputación	258	Productos de material plástico	\$ 396,01
Imputación	259	Otros n.e.p.	\$ 392,70
Imputación	271	Productos ferrosos	\$ 110,80
Imputación	275	Herramientas menores	\$ 1.353,14
Imputación	291	Elementos de limpieza	\$ 2.086,20
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 6.859,67
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos	\$ 10.521,00
Imputación	295	Útiles menores médico y laboratorio	\$ 465,38
Imputación	296	Repuestos y accesorios	\$ 2.298,28
Imputación	313	Gas	\$ 52,02
Imputación	314	Teléfono, telex y telefax	\$ 11.482,54
Imputación	331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 1.458,00
Imputación	332	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 300,00
Imputación	333	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 3.460,00
Imputación	334	Mantenimiento y reparación vías de comunicación	\$ 3.300,00
Imputación	335	Limpieza, aseó y fumigación	\$ 11.111,46
Imputación	345	De capacitación	\$ 12.269,24
Imputación	349	Otros n.e.p.	\$ 2.945,19
Imputación	351	Transporte	\$ 50,00
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 860,00
Imputación	354	Primas y gastos de seguros	\$ 1.463,40
Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 674,41
Imputación	361	Publicidad y propaganda	\$ 1.710,00
Imputación	371	Pasajes	\$ 11.173,49
Imputación	372	Viáticos	\$ 7.884,00
Imputación	393	Servicios de vigilancia	\$ 1.199,99
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 30.427,00
Imputación	437	Equipo de oficina y muebles	\$ 3.847,00
Imputación	451	Libros, revistas y otros elementos	\$ 268,00
Total por Programa y Actividad			\$ 140.151,15

Total por Programa y Actividad

Programa 25 "Acceso y Permanencia" - Actividad 2 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	513	Becas	\$ 1.318,00
Total por Programa y Actividad			\$ 1.318,00

Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río Gallegos"

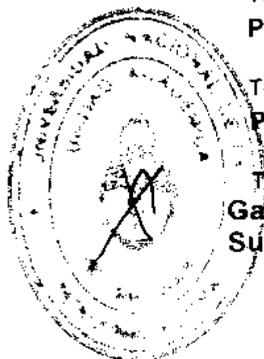
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 68.359,64
Total por Programa y Actividad			\$ 68.359,64

Gastos por Fuente de Financiamiento

\$ 209.828,79

Suma total

\$ 209.828,79



415

ES FOTOCOPIADA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 01 SEP 2008



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.